



Consejo Superior de la Judicatura Juzgado Segundo Promiscuo de Familia de Ipiales

[HAGA CLICK AQUÍ PARA VER EL DOCUMENTO](#)

LISTA DE TRASLADOS:

(Artículo 110 del C.G.P.)

Fecha de traslado: Veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2.023)

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTE DEMANDADA	PARTE OBSERVACIÓN DE ACTUACIÓN	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2015-00086	SUCESIÓN	DIEGO FERNANDO ARELLANO LÓPEZ	CAUSANTE: MESIAS ISMAEL ARELLANO	Traslado Recurso Reposición Art. 110 y 319 C.G.P.	30-05-2023	01-06-2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA EL DIA 29/05/2023 A LA HORA DE LAS 8 A.M.


JUAN CARLOS RAMÍREZ ERAZO
Secretario